

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE EMPRESAS

POR LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA,
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA, UNIVERSIDAD DE GRANADA Y UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de fecha 05/04/2024

Motivo de la celebración:

Se solicita por parte del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), que la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) se reúna para presentar y debatir las iniciativas puestas en marcha y/o programadas en relación con los criterios y acciones en el ámbito de la Calidad de los títulos en los que la UNIA participa.

Asistentes:

Miembros del Vicerrectorado de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social y del Área de Planificación y Calidad de la UNIA

- Dña. Carmen Pozo Muñoz. Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social de la UNIA.
- D. Emilio Garzón Heredia. Director del Área de Planificación y Calidad de la UNIA.
- D. David Rey Jordano. Jefatura de Sección. Área de Planificación y Calidad.
- D.ª Rosa Sandoval Lanceta. Jefatura de Sección. Área de Planificación y Calidad.
- D. José Ignacio Martín Ríos. Puesto base. Área de Planificación y Calidad.

Miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título

- D.ª Irene Martínez Masegosa. Presidenta.
- D. Francisco de Asís Rodríguez Díaz. Vocal.
- D. Eduardo Francisco Guzmán de los Riscos. Vocal.
- D.ª María del Mar Castilla Nieto. Vocal.
- D. Andrés Ortiz Martín. Representante del PTGAS.

Miembros que excusan su asistencia

- D. Jesús Chamorro Martínez. Vocal.
- D. José Luis Martínez Ramos. Vocal.
- D. Juan Manuel Hernández Martínez. Representante del alumnado.



Orden del día:

1. Intervención de la Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, Dña. Carmen Pozo Muñoz.
2. Presentación del Área de Planificación y Calidad.
 - a. Organigrama
 - b. Nuevo Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)
 - c. Servicios
 - I. Procesos de aseguramiento de la calidad.
 - II. Encuestas de satisfacción.
 - III. Premio para el Reconocimiento a la Excelencia Docente.
3. Colaboración entre la CGCT y el Área de Planificación y Calidad.
 - a. Protocolo de actuación de la CGCT.
 - b. Renovación del representante de PTGAS en la CGCT.
4. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

Se inicia la sesión a las 12:00 h con la asistencia de los miembros indicados.

1. Intervención de la Vicerrectora de Calidad, Igualdad y Responsabilidad Social, Dña. Carmen Pozo Muñoz.

Se presenta el objetivo de la reunión: Transmitir a los miembros de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas, los servicios del Área de Planificación y Calidad que se desean implantar, incluyendo un nuevo sistema para los másteres oficiales, ya que se pretende que la UNIA opte a una acreditación institucional.

También informa de que se van a aglutinar en el área todos los procesos que tienen que ver con la Calidad (procesos de verificación, de modificación, etc.), de que se aspira a tener un contacto más directo con los coordinadores y de un protocolo para mantener reuniones de la CGCT durante el curso.

2. Presentación del Área de Planificación y Calidad.
 - Se presenta, por parte de la Vicerrectora, a los responsables del Área de Planificación y Calidad antes mencionados que definirán el desarrollo del nuevo sistema de evaluación de la calidad de los títulos: D. Emilio Garzón, D.^a Rosa Sandoval, D. David Rey y D. José Ignacio Martín.



- Se presentan, por parte del director del Área de Planificación y Calidad, D. Emilio Garzón, los objetivos actualizados y nuevos del Sistema de Gestión de Calidad de los títulos ofertados por la UNIA. Se abordan como más relevantes de informar, los siguientes:
 - Mejorar la planificación para poder adelantarse a los procesos y cumplimiento de plazos.
 - Solicitar la colaboración del profesorado para:
 - Motivar al alumnado, así como a los propios docentes, en la cumplimentación de encuestas, identificando los aspectos mejorables y sugiriendo actuaciones con vistas a incrementar la participación (se menciona la sugerencia planteada en reuniones con responsables de otros títulos basada en la utilización de un código QR para proporcionar al alumnado un enlace a las encuestas, por ejemplo, insertándolo en la última presentación de una clase).
 - Fomentar el vínculo con los/as egresados/as para mejorar los resultados de los datos de comunicación con ellos/as.
 - Diseño de una nueva aplicación de gestión de encuestas para su implantación en el curso 2024/25 con un objetivo triple:
 - Aumentar la agilidad en su utilización
 - Aumentar la facilidad de cumplimentación y contacto con el colectivo destinatario
 - Aumentar la automatización: con el fin de potenciar la captura de datos de forma extensiva y la generación de informes de resultados.
 - Información sobre los premios de excelencia docente para incentivar la mejora de las metodologías, procesos evaluadores, etc., animando al profesorado a participar en ellos.
3. Colaboración entre la Comisión de Garantía de la Calidad del Título (CGCT) y el Área de Planificación y Calidad
- Establecer un mínimo de dos reuniones anuales de la CGCT, según el protocolo anteriormente citado y remitido a la presidenta de la comisión por correo electrónico:
 - Sesión de inicio del curso en octubre, para valorar resultados del curso anterior y los retos/objetivos del curso a comenzar.
 - Sesión de febrero, para elaborar el informe global del título y ver cómo evoluciona el plan de mejora.
 - Sustitución del miembro del PTGAS del Área de Gestión Académica que venía actuando como secretario en la Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario en Transformación Digital de Empresas, por un miembro del Área de Planificación y Calidad, en este caso su director.



4. Ruegos y preguntas

- La presidenta de la CGCT agradece el apoyo y toda la información facilitada por la vicerrectora, así como por el director del área de calidad y su equipo.
- D.^a María del Mar Castilla agradece también la información y comenta que prestará más atención en lo referente a avisar y animar a los estudiantes a completar las encuestas.
- D. Francisco Rodríguez, coordinador de la UAL, explica el procedimiento que puso en marcha su Universidad para conocer los datos de las estadísticas de forma actualizada cada día y, de esta manera, poder tener una interacción con los estudiantes para solicitar su participación en base a este seguimiento activo. Además, informa sobre un reglamento nuevo de la UAL en el que el/la coordinador/a consta como una figura clave para recabar datos y emitir informes de calidad.
- D. Emilio Garzón aclara que la aplicación que se espera implantar el próximo curso permitirá que los docentes puedan acceder a los resultados de las encuestas sin tener que pedirlos.
- D. David Rey informa de la consulta realizada a ACCUA sobre el seguimiento del título.

Sin más asuntos que tratar la Vicerrectora agradece la asistencia de los presentes. A las 12:50 h se levanta la sesión.

Presidenta de la Comisión

MARTINEZ
MASEGOSA IRENE

Digitally signed by MARTINEZ
MASEGOSA IRENE - [REDACTED]
Date: 2024.04.10 10:58:11
+02'00'

Fdo.: D.^a Irene Martínez Masegosa

Secretario de la Comisión

Fdo.: D. Andrés Ortiz Martín

